



**Universidad  
Tecnológica de los Andes  
Facultad de Ingeniería**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0707-2024-UTEA-DFI(e)**

Abancay, 17 de junio de 2024.

**VISTO:**

El Oficio N° 0157-2024-DAFI-UTEA-Ab de fecha 14 de junio de 2024, remitido por el Director (e) del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería, solicitando aprobación del Plan de Actividades "Capacitación de Inducción para Docente periodo 2024-I, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Ingeniería, es un órgano de gobierno de formación académica, profesional y de gestión, conforme lo establece el Art. 31°, 32° y Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220, en concordancia con el Estatuto vigente de la UTEA, que, establece la Organización Académica; comprendido en los artículos 14° al 18° así como, en el artículo N° 109.- Atribuciones del Decano de Facultad;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 031-2020-SUNEDU/CD., de fecha 27 de febrero de 2020, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la licencia institucional a la Universidad Tecnológica de los Andes, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en sus locales conducentes a grado académico y título profesional, con vigencia de seis (06) años, computados a partir de la notificación de la presente resolución;

Que, mediante Oficio N° 0157-2024-DAFI-UTEA-Ab de fecha 14 de junio de 2024, el Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería, solicita aprobación del "Plan de Actividades Capacitación de Inducción para Docente periodo 2024-I", el mismo que consta de: Nombre de la Unidad, Nombre de la Actividad, Ubicación en el POI, Alcance, Resultados esperados, Objetivos de la actividad, Acciones a desarrollar, Fuentes de financiamiento, Presupuesto, y Programa de la Actividad. Dicha actividad permitirá fortalecer la gestión docente de acuerdo a los propósitos y las políticas de la universidad; Capacitar a los docentes universitarios en el Diseño de sílabos con enfoque de competencias, manejo de carpeta docente, manejo del sistemas ERP-EDUCA y las herramientas del aula virtual G-Suite (Classroom, Google forms, calendar y drive), dirigido a docentes ordinarios y contratado de la Sede Abancay, y Filiales de Cusco y Andahuaylas;

Que, estando a lo dispuesto por el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, mediante proveído de fecha 14 de junio de 2024, es procedente atender la petición del Director del Departamento Académico de Ingeniería, dando lugar a la emisión de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas en la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852 y Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad, Resolución Rectoral N° 297-2023-UTEA-R, del 28/12/2023; y la Resolución de Consejo Universitario N° 0003-2024-UTEA- CU de fecha 05 de enero de 2024; Resolución Decanal N° 0704-2024, de fecha 14 de junio de 2024;

**SE RESUELVE:**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**

Ciudad Universitaria Av. Perú N°700, Abancay Central Telefónica 051 (083) 321559  
Filial Cusco: Av. Grau 516. Teléfono. (084) 251565  
Filial Andahuaylas, San Jerónimo, Jr. Ccatatay N°100 Teléfono (083) 421752  
www.utea.edu.pe



**Universidad  
Tecnológica de los Andes  
Facultad de Ingeniería**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0707-2024-UTEA-DFI(e)**

**Artículo Primero.** – APROBAR, Plan de Actividades "Capacitación de Inducción para Docente periodo 2024-I", el mismo que consta de: Nombre de la Unidad, Nombre de la Actividad, Ubicación en el POI, Alcance, Resultados esperados, Objetivos de la actividad, Acciones a desarrollar, Fuentes de financiamiento, Presupuesto, y Programa de la Actividad, a llevarse a cabo el día 18 de junio en la Sede Abancay, 16 de junio en la Filial Andahuaylas y 20 de junio del 2024 en la Filial Cusco, dirigido a docentes ordinarios y contratado de la Sede Abancay, y Filiales Cusco y Andahuaylas, organizado por la Dirección del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica de los Andes, la misma que forma parte de la presente resolución;

**Artículo Segundo.** - ELEVAR, al Vicerrectorado Académico, para su ratificación correspondiente.

**Artículo Tercero.** - TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Departamento Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

C.c.  
Archivo  
AMM/DFI (E)  
Jvp/Sec.



**Mg. Angel Maklohado Mendivil**  
DECANO (e)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**

Ciudad Universitaria Av. Perú N°700, Abancay Central Telefónica 051 (083) 321559

Filial Cusco: Av. Grau 518. Teléfono. (084) 251565

Filial Andahuaylas, San Jerónimo, Jr. Ccatatay N°100 Teléfono (083) 421752

www.utea.edu.pe



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Abancay, 14 de junio del 2024.

**OFICIO N° 157-2024-DAFI-UTEA-Ab.**

Señor:  
**Dr. C. Juan Alarcón Camacho.**  
 DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Presente. -

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES	
FACULTAD DE INGENIERÍA	
<b>RECIBIDO</b>	
14 JUN 2024	
Exp. N°	Folio: 11
Hora: 10:30	Firma: [Signature]

Asunto: Solicito aprobación del Plan de actividades “CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN PARA DOCENTE PERIODO 2024-I”.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo solicito a su Despacho la aprobación del Plan de actividades “CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN PARA DOCENTE PERIODO 2024-I”.

Adjunto al presente, plan de actividades, en folios 04.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi aprecio y estima personal.

Atentamente,

M. Sc. **Franklin Yanqui Diaz**  
 DIRECTOR

C.c.  
 Archivo.  
 FYD/Dir.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES	
D. P. D. U.	
CERTIFICACION PRESUPUESTO	
H.P.E.	02
C.E.	06
O.E.I.	7
A.E.I.	7.2
Part. Presupuesto	
Actividad	11
Tarea	11.1
Observaciones	
Abancay,	14.06.24

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
 D. P. D. U.

CP. **Estanislao Juárez Román**  
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

**Plan de actividades**

**1. Nombre de la Unidad.**

Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería

**2. Nombre de la Actividad.**

Capacitación de inducción para docentes periodo 2024- I  
Temas a tratar:

- Presentación de sílabos
- Manejo de carpeta docente
- Manejo del sistema ERP-EDUCA.
- Herramientas del aula virtual G-Suite (classroom, google forms, calendar y drive)

**3. Ubicación en el POI.**

<b>Macro</b>	<b>Componente</b>	<b>Objetivo estratégica institucional-OEI</b>	<b>Acción estratégica - AEI</b>	<b>Actividades</b>
Formación integral	Gestión docente	Fortalecer la gestión docente de acuerdo a los propósitos de la políticas de la universidad	Implementar un plan de desarrollo del docente de pregrado	Curso –taller de capacitación

**4. Alcance:**

Docentes universitarios que laboran en el periodo académico 2024-I, de la. Facultad de Ingeniería

**5. Resultados esperados :**

Lograr el desarrollo profesional consecuente, la calidad de la educación universitaria, conocimiento para el procedimiento de evaluación por competencias y habilidades del docente universitario en la educación presencial.

**6. Objetivos de la Actividad:**

**a. Objetivos Generales.**

- Capacitar a los docentes universitarios en el Diseño de sílabos con enfoque de competencias, Manejo de carpeta docente, Manejo del sistema ERP-EDUCA y las Herramientas del aula virtual G-Suite (classroom, google forms, calendar y drive)

**b. Objetivos Específicos.**

- Presentación de sílabos
- Implementar la carpeta docente
- Manejo del ERP EDUCA
- Interactuar con los estudiantes aula virtual G-Suite (classroom, google forms, calendar y drive)

**7. Acciones a Desarrollar:**

- Elaboración del proyecto en coordinación con el Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de Ingeniería.
- Solicitar aprobación del proyecto ante el decano de la facultad, para ser ratificado por el Vicerrectorado Académico.
- Desarrollo del curso.

**8. Fuentes De Financiamiento:**

Se contará con el financiamiento interno de la UTEA en forma compartido entre los dos departamentos académicos

**9. Presupuesto:**

Descripción	U.M	Cantidad	Costo unitario	Costo parcial	Financiado por la UTEA	Financiamiento
Diseño e impresión de certificados	unid	130	5.50	715.00	si	POI 2024
Ponente 1	unid	1	-	200.00	SI	POI 2024
Ponente 2	unid	1	-	200.00	SI	POI 2024
<b>TOTAL</b>				<b>1115.00</b>		

**PROGRAMACION DE ACTIVIDAD**

**Nombre del Curso:** Capacitación de inducción para docentes periodo 2024- I, sobre diseño de sílabos con enfoque de competencias, carpeta docente, manejo del ERP-EDUCA y Herramientas del aula virtual G-Suite (classroom, google forms, calendar y drive)

**Sede Central Abancay**

**Fecha (día 1): 18/06/2024**

Hora	Actividades	Metodología	Responsable	Materiales
19:00-19:30	Registro de participantes	Virtual	Departamento Académico de Ingeniería Departamento Académico de Ciencias de la Salud	Registro Virtual
19.30 – 19.20	Palabras de bienvenida	Virtual	Vicerrector Académico	Virtual
19:20 – 20.20	- El diseño de sílabos con enfoque de competencias - Diseño de la carpeta docente	Expositivo	Dr. Antonio Coronel	Virtual Google meet
20:20 – 21:20	- Manejo del ERP EDUCA - Interactuar con los estudiantes aula virtual G-Suite (Classroom, google forms, calendar y drive).	Expositivo Práctico	Mag. Edison Chiclla	Virtual Google meet

Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería

Filial Andahuaylas  
Fecha (día 1): 19/06/2024

Hora	Actividades	Metodología	Responsable	Materiales
19:00-19:30	Registro de participantes	Virtual	Departamento Académico de Ingeniería Departamento Académico de Ciencias de la Salud	Registro Virtual
19.30 – 19.20	Palabras de bienvenida	Virtual	Vicerrector Académico	Virtual
19:20 – 20.20	- El diseño de sílabos con enfoque de competencias - Diseño de la carpeta docente	Expositivo	Dr. Antonio Coronel	Virtual Google meet
20:20 – 21:20	- Manejo del ERP EDUCA - Interactuar con los estudiantes aula virtual G-Suite (Classroom, google forms, calendar y drive).	Expositivo Práctico	Mag. Edison Chiclla	Virtual Google meet

Filial Cusco  
Fecha (día 1): 20-06-2024

Hora	Actividades	Metodología	Responsable	Materiales
19:00-19:30	Registro de participantes	Virtual	Departamento Académico de Ingeniería Departamento Académico de Ciencias de la Salud	Registro Virtual
19.30 – 19.20	Palabras de bienvenida	Virtual	Vicerrector Académico	Virtual
19:20 – 20.20	- El diseño de sílabos con enfoque de competencias - Diseño de la carpeta docente	Expositivo	Dr. Antonio Coronel	Virtual Google meet
20:20 – 21:20	- Manejo del ERP EDUCA - Interactuar con los estudiantes aula virtual G-Suite (Classroom, google forms, calendar y drive).	Expositivo Práctico	Mag. Edison Chiclla	Virtual Google meet

**10. Fuentes de Financiamiento.**

Se contará con el financiamiento interno de la UTEA en forma compartida entre los dos departamentos académicos.

Abancay, junio del 2024

C.c.  
Archivo.  
FYD/Dir.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**  
  
-----  
**M. Sc. Franklin Yanqui Diaz**  
**DIRECTOR**

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

Unidad de Organización:		ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI										Presupuesto Anual	Techo Presupuestal:	Responsable					
Item	Actividad Operativa - AO	Nivel de Prioridad	Meta Física Anual	Nº	Tarea	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	S/	
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional:																	
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: OEL.4.- Fortalecer la formación integral.																	
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: AEI.4.5.- Avanzar hacia la acreditación de las Escuelas Profesionales																	
1	Monitoreo y seguimiento del Plan trabajo para el proceso de Acreditación de la escuela profesional en coordinación con DGC		1 Informe	1.1	Reuniones con los directores y sub directores de monitoreo y seguimiento a las escuelas profesionales	-	X		X	X	X	X	X	X	X			600.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
2	Implementación del Modelo de Renovación de Licenciamiento Institucional de las escuelas profesionales en coordinación con DGC		1 Informe	2.1	Reuniones con los directores y sub directores de monitoreo y seguimiento a las escuelas profesionales	-	X		X	X	X	X	X	X	X			600.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: OEL.4.- Fortalecer la formación integral.																	
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: AEI.4.2.- Promover el proceso de formación integral por competencias																	
3	Consolidar los informes sobre la formación integral por competencias de las escuelas profesionales		1 Informe	3.1	Presentación de Informe técnico	-	X		X	X	X	X	X	X	X			500.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
4	Participación en el proceso de actualización del Diseño curricular		1 Informe	4.1	Supervisión y monitoreo ,apoyo en el proceso de actualización del diseño curricular de las escuelas profesionales	-	X		X	X	X	X	X	X	X			400.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
5	Monitoreo y el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de las escuelas profesionales en coordinación con DGC		1 Informe	5.1	Reuniones con los directores y sub directores de monitoreo y seguimiento a las escuelas profesionales	X	X		X	X	X	X	X	X	X			600.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: OEL.7.- Fortalecer la Gestión Docente de acuerdo a los propósitos y políticas de la universidad.																	
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: AEI.7.1.- Revisar y actualizar las normas y los procedimientos de la gestión docente																	
6	Revisión y actualización de reglamentos de la gestión docentes		1 Informe	6.1	Reunion , coordinación y revisión con los directores de departamento y directores de escuelas profesionales	-	X		X	X	X	X	X	X	X			500.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
7	Informe técnico sobre los instrumentos de gestión docente		1 Informe	7.1	Reunion para la elaboración de las propuestas de los nuevos instrumentos de gestión docente	-	X		X	X	X	X	X	X	X			1000.00	ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: OEL.7.- Fortalecer la Gestión Docente de acuerdo a los propósitos y políticas de la universidad.																	
Objetivo Estratégico Institucional:		Acción Estratégica Institucional: AEI.7.2.- Implementar un plan de desarrollo del docente de pregrado y posgrado																	



Unidad de Organización:		ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI										Techo Presupuestal:								
Item	Actividad Operativa - AO	Nivel de Prioridad	Meta Física Anual	Nº	Tarea	Presupuesto Anual	Cronograma de Ejecución												Responsable	
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
17	Coordinación con la escuelas profesionales para la distribución de horas lectivas y no lectivas para asegurar un mínimo del 30% de docentes a tiempo completo		1 Informe	17.1	Reunión al inicio de cada semestre académico con Directores de las Escuelas Profesionales Consolidación informada de la cantidad de docentes por Escuela profesional para asegurar el 30% a TC	600.00		X			X	X	X	X	X					ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.7.- Fortalecer la Gestión Docente de acuerdo a los propósitos y políticas de la universidad.</b>																				
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI.7.4.- Implementar procedimientos para el reconocimiento de la labor docente de pregrado y posgrado.</b>																				
18	Formular y ejecutar el Plan de reconocimiento de la labor docente (contenga instrumentos institucionales para reconocer y promover las buenas prácticas docente, entre los que se incluyen premios, reconocimientos y apoyo a: i) buenas prácticas pedagógicas; ii) proyectos de innovación pedagógica, didáctica o de evaluación; iii) comunidades docentes de aprendizaje, orientadas a la reflexión sobre la práctica docente)		1 Informe	18.1	Ceremonia de reconocimiento de la labor docente(resolutivo)	6500.00		X	X	X	X	X	X	X	X					ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.7.- Fortalecer la Gestión Docente de acuerdo a los propósitos y políticas de la universidad.</b>																				
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI.7.5.- Implementar un Plan de Evaluación Docente</b>																				
19	Plan de Evaluación de desempeño docente por cada semestre académico		1 Informe	19.1	Evaluación de desempeño docente por semestre académico	5700.00		X	X	X	X	X	X	X	X					ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
20	Seguimiento, capacitación y/o cambio de docente de acuerdo a los resultados de la evaluación de desempeño		1 Informe	20.1	Participación en el procedimiento	200.00		X	X	X	X	X	X	X	X					ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
21	Verificación y evaluación del cumplimiento de la carga académica lectiva y no lectiva con detalles de actividades estructuradas (docencia, investigación, tutoría consejería, responsabilidad social, actividades de gobierno y gestión universitaria)		1 Informe	21.1	Informes bimestrales al 50% y 100% por escuela profesional	900.00		X	X	X	X	X	X	X	X					ABANCAY - DEPARTAMENTO ACADÉMICO FI - JEFE
<b>Objetivo Estratégico Institucional: OEI.11.- Implementar un sistema de gestión administrativa integral y sostenible.</b>																				
<b>Acción Estratégica Institucional: AEI.11.2.- Implementación del sistema de gestión académico administrativa</b>																				